

3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presente acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificado por el Gerente y la Secretaria de la junta. Con lo cual se levanta sesión a las once horas: D) Accionista y Presidente.- **ARTEAGA LORENTY RAFAEL SANTIAGO** \* **MARIDUEÑA LORENTTY CRISTOBAL COLON** accionista. Secretaria de la Junta del 02 de abril de 2017.

  
**ARTEAGA LORENTY RAFAEL SANTIAGO**  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

  
**MARIDUEÑA LORENTTY CRISTOBAL COLON**  
ACCIONISTA-SECRETARIO

**ACTA DE SESIÓN EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOENVASE C LTDA CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2017, siendo las nuevas horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: **ECOENVASE C LTDA**, representada por el Sr. **ARTEAGA LORENTY RAFAEL SANTIAGO** propietario de 399 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y la Sr. **MARIDUEÑA LORENTTY CRISTOBAL COLON** propietario de 1 acción las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. **ARTEAGA LORENTY RAFAEL SANTIAGO** y como secretario, el Sr. **MARIDUEÑA LORENTTY CRISTOBAL COLON** ; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

**1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2016, del Gerente General.**

**2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2016 de la Compañía ECOENVASE C LTDA Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico fiscal 2016.**

**3.-Nombrar al Comisario**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la secretaria de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2016 del Gerente de la Compañía **ECOENVASE C LTDA**. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 de la Compañía **ECOENVASE C LTDA** Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2016. Toma la **ARTEAGA LORENTY RAFAEL SANTIAGO** Gerente General 2016, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de **ECOENVASE C LTDA**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **ARTEAGA LORENTY RAFAEL SANTIAGO** , Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ** , Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2016 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.